



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del catorce de agosto de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/2/371 HERRAMIENTAS Y MAQUINARÍA, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. Adan Solano Cota, en representación de la Contraloría Ciudadana; Eduardo Zepeda Plateado, en representación del Área Centralizada de Compras, así como del Secretario Técnico del Comité y Director de Adquisiciones, lic. Gonzalo Alberto García Avila; lic. Juan Carlos Munguía Franco, representante del Comité de Adquisiciones; y ing. Ángel de Jesús Godínez Ruíz, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron dos licitantes. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.
Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.

Revisión preliminar de la LPL 2023/2/371

Documento solicitado en las bases	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.	Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.
Acta Constitutiva (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Poder Notarial (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA	NO APLICA

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Handwritten signature: Elin Góme...



Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Total de hojas	55	45

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	IVA	TOTAL
Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.	\$657,500.00	\$105,200.00	\$762,700.00
Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.	\$803,200.00	\$128,512.40	\$931,712.00

**ASIGNACIÓN:** Los representantes de la Contraloría Ciudadana, Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de acuerdo en asignar como a los licitantes para firma de las proposiciones de manera cruzada.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las **11:20 once horas con veinte minutos del catorce de agosto de dos mil veintitrés**, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*[Handwritten signature]*

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700

*[Handwritten signature]*



Gobierno de Guadalajara

*[Handwritten signature]*  
Zaira Gómez B.



Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA
<b>Adan Solano Cota</b> en representación de la Contraloría Ciudadana	
<b>Eduardo Zepeda Plateado</b> en representación del Área Centralizada de Compras	
<b>Juan Carlos Munguía Franco</b> en representación del Comité de Adquisiciones	
<b>Ángel de Jesús Godínez Ruíz</b> en representación de la Dirección de Pavimentos	

Nombre completo y licitante que representa	Firma
Ferrederos y Electricales de Guadalajara SA de CV. Eduardo Gómez Ramírez	
Sociedad Carlos Lezama Cejudo Proceder de Insus para la Construcción S.A. de CV.	

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **dieciocho de agosto de dos mil veintitrés** en Hidalgo 400, Planta alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que las áreas requirentes entreguen el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **quince de agosto de dos mil veintitrés a las 13:00 trece horas**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

Elaboró: maez